



Belén, 07 NOV 2024

OFICIO N° 039 -2024-GRL-GGR/DGR-P.

Señor:
Dr. JORGE RENE CHÁVEZ SILVANO.
Gobernador Regional de Loreto.



Presente.

Asunto : Remite Acuerdo del Directorio de Gerencias Regionales.

Ref. : Acuerdo N° 013-2024-GRL-SO-DGR.; fecha 30.10.2024.

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo transcribirle el Acuerdo de Directorio de Gerencias Regionales, a efectos de que vuestro Despacho en cumplimiento de sus atribuciones, realice las acciones para su implementación.

ACUERDO DEL DIRECTORIO DE GERENCIAS REGIONALES N° 013-2024-GRL-SO-DGR.; 30.10.2024

VISTO EL TEMA:

Con Informe Legal N° 871-2024-GRL-GGR-GRAJ, de fecha de recepción del 01 de octubre del 2024 el Gerente Regional de Asesoría Jurídica remite al presidente del Directorio de Gerencias Regionales; a fin de, adoptar acciones y dar trámite para la **Aprobación del Manual de Operaciones – MOP de la Red de Salud Datem del Marañón.**

SEÑOR PRESIDENTE (e), Econ. JAVIER SHUPINGAHUA TANGO:

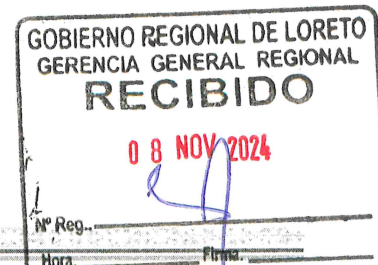
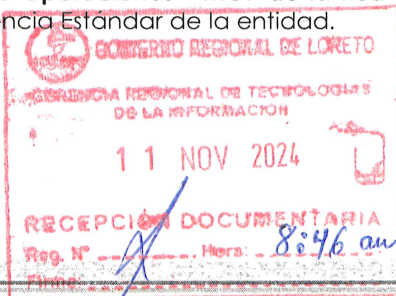
Escuchado y debatido el presente tema, puso a consideración de los Gerentes Regionales lo expuesto, quienes adoptaron lo siguiente:

- 1. APROBAR por UNANIMIDAD el Manual de Operaciones - MOP de la Red de Salud Datem del Marañón;** al haber sido elaborado en el marco de las normas legales vigentes en materia de organización del Estado, indicado en la base legal del informe antes mencionado, y específicamente de acuerdo a las pautas y procedimientos establecidos en la **Directiva General N° 005-2022-GRL-GGR-OEDIP.**
- 2. ELEVAR, los actuados a la Gobernación Regional de Loreto,** para que de acuerdo a sus competencias establecidas en el anexo del artículo 10° literal "d" del Reglamento de Organizaciones y Funcionales (ROF) del Gobierno Regional de Loreto, **emita y suscriba el Decreto Regional correspondiente,** como también se ejecute lo siguiente:

✓ **Encargar:**

- A la **Gerencia Regional de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones,** la publicación del **"Manual de Operaciones - MOP de la Red de Salud Datem del Marañón** a través del Portal y Transparencia Estándar de la entidad.

Cc.
Archivo
JST/KERA/jgtc-





GERENCIA
GENERAL
REGIONAL

DIRECTORIO
DE GERENTES
REGIONALES



Belén, 07 NOV 2024

OFICIO N° __039__ -2024-GRL-GGR/DGR-P.

Se adjunta al presente el indicado expediente; y copia del Acta de la Sesión Ordinaria de Directorio.

Agradeciendo la atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECTORIO DE GERENCIAS REGIONALES

Econ. JAVIER SHUPINGAHUA TANGOA
Presidente (e) del Directorio de Gerencias Regionales

Cc.
Archivo
JST/KERA/jgtc-